EXPTE. D- 3711 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el X Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Transporte Aéreo (RIDITA), bajo el lema "Transporte Aéreo: Transformando el Presente, Conectando el Futuro", organizado por el Grupo de Trabajo Avanzado en Aeródromos (GTAA) de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2026 en la ciudad de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo el X Congreso Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación en Transporte Aéreo (RIDITA), a realizarse los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2026 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata.

La RIDITA constituye una red académica y profesional de alcance iberoamericano dedicada al intercambio de conocimientos, experiencias y resultados de investigación vinculados con el transporte aéreo. Su congreso internacional, que celebra en esta edición su décima versión, reúne a investigadores, docentes, profesionales, estudiantes y representantes de instituciones del sector aeronáutico de distintos países de la región. Para esta edición se prevé la participación de más de cien especialistas provenientes de nueve países de tres continentes, lo que otorga al encuentro un marcado carácter internacional.

El Congreso será organizado por el Grupo de Trabajo Avanzado en Aeródromos (GTAA), unidad de investigación del Departamento de Ingeniería Aeroespacial de la Facultad de Ingeniería de la UNLP, bajo el lema "Transporte Aéreo: Transformando el Presente, Conectando el Futuro". A lo largo de tres jornadas se abordarán temáticas de alta relevancia para el sector, entre ellas aeropuertos, seguridad operacional, sostenibilidad ambiental y descarbonización, inteligencia artificial y transformación digital, movilidad aérea avanzada y urbana, conectividad regional, derecho aeronáutico, logística y carga aérea, y formación profesional. El programa incluirá conferencias, presentaciones académicas, sesiones temáticas y espacios de intercambio orientados a fortalecer la cooperación entre instituciones y especialistas del ámbito iberoamericano.

La realización de este encuentro en la ciudad de La Plata representa una oportunidad concreta para fortalecer el posicionamiento de la Provincia de Buenos Aires como ámbito de referencia en la actividad académica, científica y tecnológica vinculada al sector aeronáutico, favoreciendo la vinculación entre universidades, organismos públicos, empresas y profesionales de distintos países.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores legisladores y señoras legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.